



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000613-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a revisión por la Consejería de Sanidad de la cartelería de los consultorios y centros de salud de las provincias de León, Salamanca y Zamora; y, concretamente, la zona de entrada de urgencias en el centro de salud de Matallana de Torío.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de junio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000607 a PE/000713.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés, del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

La cartelería de parte de los centros de salud de las áreas de salud de León, El Bierzo, Salamanca y Zamora se encuentra visiblemente deteriorada o su indicación no es suficientemente orientativa o buena, hecho de especial relevancia en los carteles de urgencias.

Teniendo en cuenta que dichos carteles permiten identificar de forma rápida que los edificios en cuestión son centros sanitarios, así como en especial los de urgencia que permiten identificar los Puntos de Atención Continuada, se hace necesario que la cartelería de los mismos se halle en buen estado.

Como ejemplo de todo ello, podríamos citar el caso concreto del Centro de Salud de Matallana de Torío, donde los carteles no identifican con claridad la zona de entrada a las urgencias/Punto de Atención Continuada.

Por todo lo expuesto, planteo las siguientes:

### PREGUNTAS:

- 1.- ¿Va a revisar la Consejería de Sanidad la cartelería de los consultorios y Centros de Salud de las provincias de León, Salamanca y Zamora, y especialmente los de las zonas rurales, para acometer la sustitución de aquellos que se encuentren deteriorados?
- 2.- ¿Qué opinión le merece a la Consejería de Sanidad la deficiente identificación de la zona de entrada de urgencias en el Centro de Salud de Matallana de Torío?
- 3.- ¿En qué consultorios y centros de salud de las provincias de León, Salamanca y Zamora tiene previsto reformar o mejorar la cartelería o señalización la Consejería de Sanidad?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)

Valladolid, a 13 de junio de 2022

**EL PROCURADOR**



**Fdo.: José Ramón García Fernández**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)